



RESPUESTA A OBSERVACIONES

FIDUPREVISORA S.A. se permite dar respuesta a cada una de las observaciones presentadas, en relación a

(...) "la implementación de una solución que permita realizar la gestión y medición del desempeño de los funcionarios de la entidad (KPIS, competencias organizacionales y planes de desarrollo individual), la cual genere información coherente, confiable, medible y estadística." (...)

FIDUPREVISORA S.A. INVITACION A COTIZAR No. 016 de 2021 RESPUESTA A OBSERVACIONES

Fiduprevisora S.A. en respuesta a observaciones a la Invitación a cotizar número 016 de 2021 se procede a responder las observaciones, de la siguiente manera:

Nº DE OBSERVACIONES	FECHA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	OBSERVANTE
5	23-02-2021	Correo Electrónico	JURSAD LTDA

Buenos días, Me puede indicar si de acuerdo a lo señalado en la invitación:

1. La información sólo va a ser recibida a través del correo electrónico intdemercados@fiduprevisora.com.co, o si también se debe cargar la documentación a través de la plataforma de Secop.

RESPUESTA DE FIDUPREVISORA: Conforme a sus compromisos como empresa inscrita en SECOP II se sugiere a las empresas interesadas, cumplir con lo que dicha Entidad les requiere. Sin embargo, agradecemos allegar copia de los documentos que allí se carguen al correo tal como se solicita amablemente en la invitación.

2. Respecto al valor de la cotización, me pueden confirmar si la "vigencia" debe discriminarse por mensualidad o por el valor total del contrato (Es decir por los 5 meses).

RESPUESTA DE FIDUPREVISORA: Respecto al valor de la cotización agradecemos cotizar el valor total del contrato incluyendo IVA y demás impuestos que apliquen.

Fiduprevisora S.A

"Defensoría del Consumidor Financiero: Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua". Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalia u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store.